

El Patrocinio de Nuestra Señora como función materna

Cuenta la Sagrada Escritura que Absalón, después de asesinar a su hermano Amnón, tuvo que huir de Jerusalén para escapar de la ira de su padre, el rey David. La indignación de David era tal, que no quiso escuchar a nadie que le hablase de perdonar al culpable y permitirle el retorno a Jerusalén; hasta que el general Joab, para mover al rey a la clemencia, le envió a una noble mujer de Tecua, viuda, que le habló del siguiente modo:

–¡Sálvame, oh rey!

–¿Qué te pasa? –le dijo el rey.

–¡Ay de mí! –contestó ella–. Soy una mujer viuda, pues ha muerto mi marido. Y tenía tu sierva dos hijos que riñeron entre sí en el campo, y no habiendo quien los separase, uno hirió al otro y le mató. Y ahora, levantándose toda la parentela contra tu sierva, dice: «Entrégnos al que mató a su hermano: le haremos morir como pena por la muerte de su hermano, a quien mató, y haremos desaparecer al heredero»; con lo que pretenden apagar la única centella que me ha quedado, para que no le quede a mi marido nombre ni descendencia sobre la tierra.

Acabó el rey jurándole por sí mismo, y luego por Dios, que nadie tocaría al hijo que le quedaba.

Lo que en esta mujer era ficción para lograr del rey David la vuelta de su hijo Absalón, es una realidad en la Santísima Virgen: Ella, después de haber visto muerto en la cruz a su Hijo Primogénito, ya no puede soportar la idea de tener que perder a su hijo menor, que somos todos nosotros, todas las almas redimidas, todas las que forman parte de la Iglesia. Y justamente por eso la Santísima Virgen aparece ante nuestros ojos como la más firme Protectora de la Iglesia, como el constante Auxilio de los Cristianos.

Meditemos, pues, sobre esta verdad, con motivo de la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora de Luján, que celebramos en este mes de mayo.

1º El Patrocinio de la Virgen se basa en su Maternidad.

Lo primero que hay que decir es, precisamente, que el Patrocinio de Nuestra Señora se basa en su Maternidad, tanto la que tiene sobre Nuestro Señor como

la que ejerce sobre nosotros, pues es tan sólo el ejercicio de las funciones maternanas de Nuestra Señora.

En efecto, la principal parte de la maternidad no estriba en dar a luz un hijo, sino sobre todo en formarlo y educarlo después; y esta educación y formación reclama de parte de la madre un sinfín de desvelos y socorros, que son su función y competencia propia.

Así, pues, la Santísima Virgen no se limitó a dar a luz a Nuestro Señor, sino que después, con incomparable solicitud, amor y cariño, se desvivió por prestar a su divino Hijo todos los cuidados que se merecía su divina persona, y eso a título de Madre: lo alimentó, lo vistió, lo protegió en su regazo en la huida a Egipto, lo acompañó durante toda su vida, y compartió con El toda su obra redentora: como Madre, no podía abandonar a su Hijo en tantos dolores y sufrimientos.

Ahora bien, Dios ha establecido que quienes tengan poder sobre el cuerpo físico de Cristo, sean aptos para tenerlo sobre su cuerpo místico; así sucede con el sacerdote, así sucede con San José. Lo mismo hay que decir de la Santísima Virgen, aunque por un modo mucho más excelente. Ella quedó constituida, en la Encarnación, como Madre de todas las almas, por haber dado a luz a la Cabeza de la Iglesia, que es Cristo; y en el Calvario, Cristo dejó proclamada solemnemente esta maternidad de María sobre todas las almas redimidas:

Jesús, viendo a su madre, y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: «Mujer, ahí tienes a tu hijo». Luego dice al discípulo: «Ahí tienes a tu madre». Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa.

Desde ese momento, que es el momento mismo en que nace la Iglesia, lavada y santificada con la Sangre preciosa de Nuestro Señor, el Corazón de la Santísima Virgen se ensancha para abarcar con su amor a todos los hombres, y Nuestra Señora queda oficialmente investida de todas las funciones necesarias para el debido desempeño de esta función materna.

2º Objeto de este Patrocinio de Nuestra Señora.

Lo segundo que podemos decir es que el Patrocinio de María engloba todas las funciones que reclaman el ejercicio de su Maternidad sobre las almas. A Ella le toca:

- *Ante todo, conseguir de Dios nuestra resurrección a la vida de la gracia, como lo vemos en el episodio de la viuda de Naím.*
- *Luego, obtenernos los bienes materiales necesarios para nuestra existencia, como ya lo hizo en Caná de Galilea.*
- *En tercer lugar, distribuirnos las gracias y dones de Dios, como vemos que lo hizo en Pentecostés.*
- *Asimismo, auxiliarnos en los peligros que nos acechan en esta vida, como puede verse en Judit, figura de Nuestra Señora.*

- *Igualmente, reinar sobre nosotros, consiguiéndonos de este modo la liberación de muchos e inminentes males, como consta en la historia de la reina Ester, que también fue figura de la Virgen.*
- *Además, hacer que Nuestro Señor bendiga a sus hijos, como lo vemos en las santas mujeres que llevaban a sus hijos al Salvador para que los bendijera.*
- *Finalmente, conseguirnos la liberación del demonio, como en el caso de la mujer cananea.*

Son éstos sólo algunos ejemplos de las funciones que reclama la Maternidad espiritual de Nuestra Señora sobre nosotros, y, por lo tanto, sólo algunas formas de ejercerse su Patrocinio; pero bastan para mostrarnos la universalidad de la acción materna de María, no sólo en el espacio, sino en el tiempo.

• **En el espacio:**

«Toda la tierra está llena de su gloria, particularmente entre los cristianos, donde se la toma por tutelar y protectora en muchos reinos, provincias, diócesis y ciudades. Muchas catedrales están consagradas a Dios bajo su nombre. No hay ninguna iglesia que no tenga un altar en su honor. No hay ninguna comarca o región donde no haya alguna de sus imágenes milagrosas, donde son curados toda clase de males y obtenidos toda clase de bienes. ¡Cuántas congregaciones y cofradías hay en su honor! ¡Cuántas órdenes religiosas bajo su nombre y protección! ¡Cuántos religiosos y religiosas de esas órdenes, que publican sus alabanzas y anuncian sus misericordias!» (San Luis María, Tratado de la Verdadera Devoción, nº 9).

• **En el tiempo:** desde siempre ha habido apariciones marianas; y todas ellas, como acaba de decirlo San Luis María, han cristalizado luego en santuarios donde se venera a la Virgen así aparecida, y donde se repiten innumerables veces las gracias otorgadas en el momento de la aparición: Lourdes, Fátima, El Pilar, Montserrat, y en nuestro caso Luján.

3º Este Patrocinio es esencialmente la Mediación de María en ejercicio.

Notemos, por último, que el Patrocinio de Nuestra Señora, tan universal en el espacio y en el tiempo, manifiesta *«la voluntad divina de concedernos todos los bienes por María»*, como nos lo recuerda San Bernardo.

En efecto, Dios ha querido que la Iglesia sea una verdadera familia, en la que hay un Padre, que es Nuestro Señor Jesucristo, una Madre, que es la Santísima Virgen, y gran cantidad de hermanos, que son todos los justos. Y así como en una familia le toca a la madre asumir el papel real de providencia de todas las necesidades, así ha querido El, después de conseguirnos como Padre la gracia por la redención, que esa misma gracia nos fuera continuamente dispensada por la Madre, que es la Santísima Virgen. O, dicho de otro modo, la Providencia divina ha quedado totalmente marializada, enteramente ejercida por el ministerio materno de Nuestra Señora. Y por eso mismo, sigue diciendo San Bernardo,

«Ella reparte las gracias a quien quiere, cuando quiere, cuanto quiere y como quiere».

Conclusión.

De todo lo dicho podemos sacar, como fruto de la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora de Luján, varias conclusiones para nuestra vida espiritual. Vayan algunas brevemente enunciadas.

- Acudamos a la Santísima Virgen en todas nuestras necesidades, tanto espirituales como temporales, personales o familiares.

«En otro tiempo los verdaderos israelitas ponían toda su esperanza en el Arca del Testamento; a ella recurrían en todas sus necesidades y adversidades; le tenían una veneración especial y, postrados delante de ella, dirigían sus oraciones a Dios e imploraban el auxilio divino. Lo mismo hacen ahora los verdaderos israelitas, los fieles cristianos, hijos legítimos de la Santa Madre Iglesia, con la Virgen, Madre de Dios, Arca viva de la Divinidad» (San Lorenzo de Brindis).

- Alimentemos siempre una confianza inalterable en el socorro de Nuestra Señora, pues no puede Ella olvidarse de sus hijos, ni desatiende a quienes la imploran.

«Acordaos, oh piadosísima Virgen María, que jamás se ha oído decir que nadie, acudiendo a vuestra protección e implorando vuestro socorro, haya sido desamparado de Vos» (San Bernardo).

- Finalmente, sepamos vivir como dignos hijos de Nuestra Señora, dóciles a Ella, permitiéndole ejercer sus funciones maternas sobre nosotros. Ella es la gallina que cobija a sus polluelos; no seamos nosotros polluelos rebeldes, que escapen a su protección frente a peligros enormes de consecuencias eternas.

**Virgen Santísima, Madre de Dios,
Madre y Patrona mía, me pongo bajo tu protección,
me arrojo con confianza
en el seno de tu misericordia.
Sé, Madre de bondad, mi Refugio en mis necesidades,
mi Consuelo en mis penas
y mi Abogada ante tu adorable Hijo,
hoy y todos los días de mi vida,
y sobre todo en la hora de mi muerte. Amén.**